

LO PRADO





PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruíz – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín
Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL**







CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

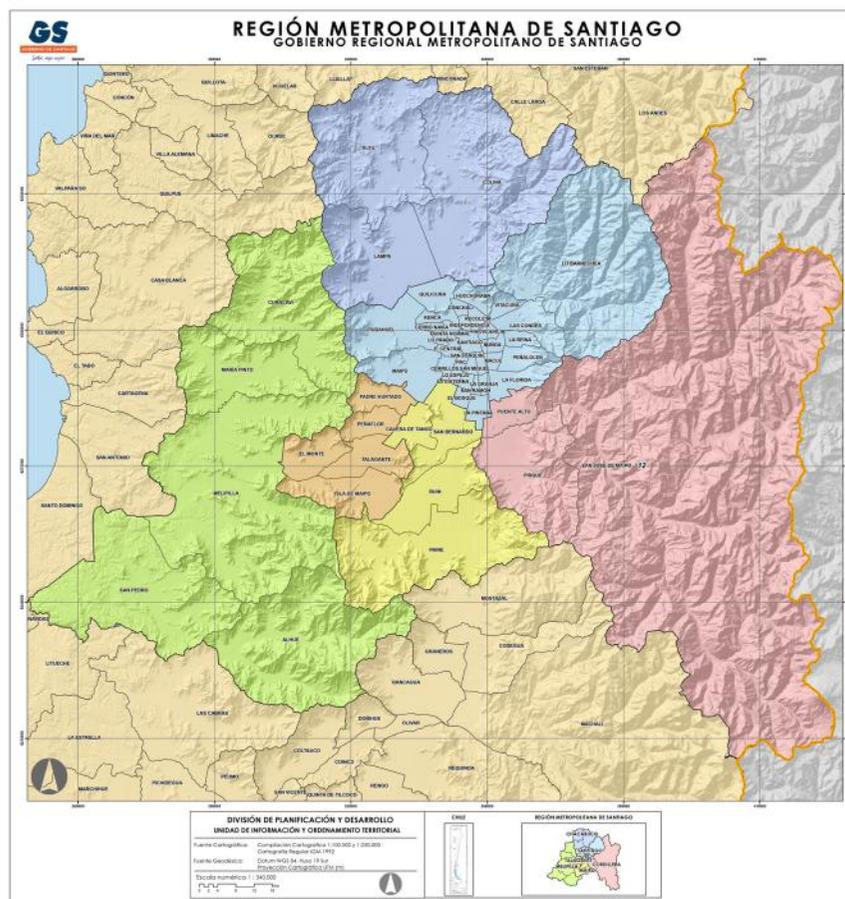
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



**LA PINTANA
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**



**LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023				Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.

- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.

- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.

- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.

- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.

- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.

- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.

- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAÍ
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 22

1

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**

educación
innovación
inclusión
celebración



**CIERRE
DIPLOMADO**

ENERO 24

4

JULIO 23

DIPLOMADO

5

PADEC

6

MAYO 24

GOBIERNO DE SANTIAGO

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia



LO PRADO

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

47

VISIÓN DE FUTURO

57

PLAN DE FINANCIAMIENTO

60

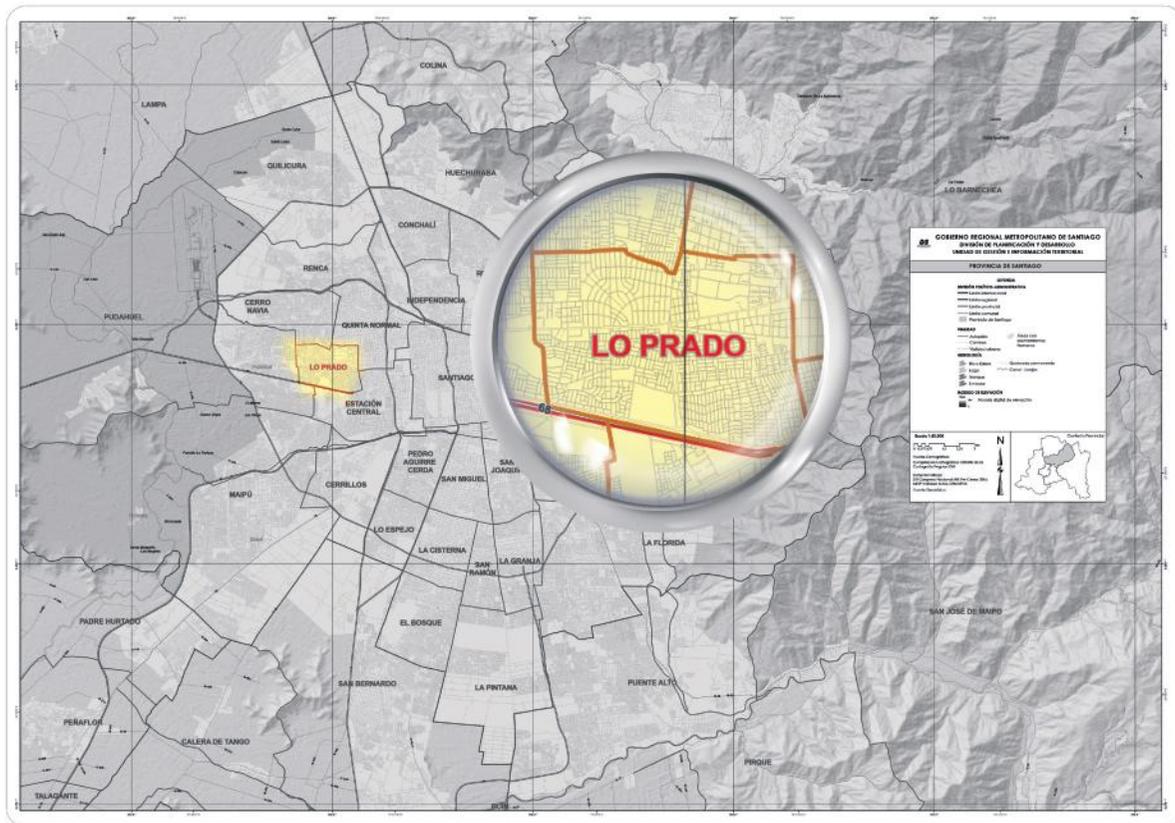
ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE LO PRADO*

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

a. Características del territorio comunal

La comuna de Lo Prado está ubicada en el sector norponiente de Santiago de Chile. Administrativamente, está dividida en cuatro territorios: de norte a sur por la avenida Neptuno, y de oeste a este por la avenida San Pablo (hasta Neptuno) y la calle Reina Maud. Limita al norte con las comunas de Quinta Normal y Cerro Navia; al sur con Estación Central y Pudahuel; al oeste con Pudahuel; y al este con Quinta Normal y Estación Central.



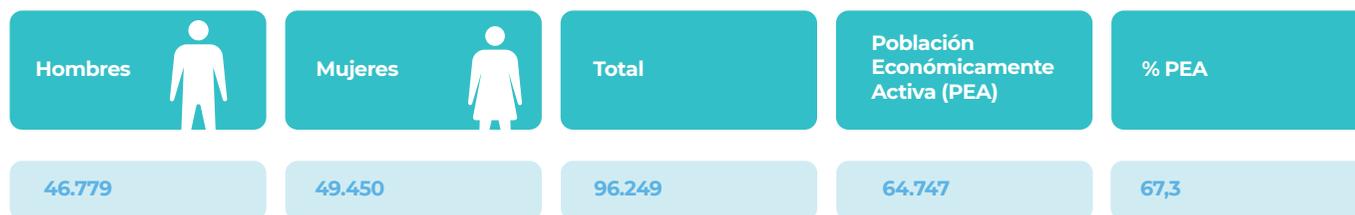
Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial

Lo Prado es conocida como una comuna residencial con un uso de suelo mayoritariamente para este fin, además de contar con zonas destinadas a parques, áreas recreacionales y verdes. Las avenidas principales de la comuna están zonificadas como ejes de actividad mixta, integrando funciones comerciales y de servicios.

b. Características de la población

Según el censo de 2017 y la proyección poblacional del Instituto Nacional de Estadísticas, en 2023 la comuna de Lo Prado tenía una población de 102.923 habitantes, con 50.864 hombres y 52.059 mujeres, y un promedio de edad de 37,5 años. Un 14% de la población se identifica con algún pueblo originario y la población migrante extranjera representa el 7%, con un promedio etario de 32,6 años y 10,6 años de escolaridad.

LO PRADO



Fuente: INE CENSO 2017

En términos de escolaridad, el 51% de la población asistió a la educación preescolar, el 74% a la educación media y el 21% a la educación superior, de los cuales el 68% completó sus estudios. Los jefes de hogar promedian 9,9 años de escolaridad, mientras que quienes se consideran parte de un pueblo originario promedian 9,4 años.

En términos de empleabilidad, el 59% de la población está empleada, con una edad promedio de 42,1 años y una representación femenina del 43%. La distribución por

sectores revela que el 1% trabaja en el sector primario, el 8% en el sector secundario y el 91% en el sector terciario.

El Índice de Prioridad Social 2022 sitúa a Lo Prado en el lugar 11 dentro de las comunas con mayores carencias relativas en ingresos, educación y salud, con un puntaje de 77,71. Esto indica una prioridad social media alta, destacando la necesidad de un trabajo sostenido a mediano y largo plazo para superar las barreras socioeconómicas del territorio, especialmente en salud y educación.

Las brechas socioeconómicas incluyen un menor nivel de escolaridad y de ingresos del hogar, así como una mayor proporción de trabajadores por el salario mínimo, evidenciando un rezago en generación de ingresos. Sin embargo, la comuna presenta condiciones de demanda favorables para el desarrollo del capital emprendedor, con una menor dispersión de ingresos y una menor pobreza multidimensional en comparación con la media regional.

La población femenina presenta mayor desigualdad en ingresos en comparación con los hombres y una mayor proporción de mujeres ganando el salario mínimo. No obstante, las mujeres tienen menor desempleo y menor proporción en situación de pobreza multidimensional. La comuna no presenta brechas de género significativas en escolaridad, alfabetización o acceso a internet, aunque sí en desigualdad de ingresos y desempleo.

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

Lo Prado cuenta con una cobertura del 100% en agua potable, alcantarillado y electricidad. El transporte público está bien conectado con el Gran Santiago a través de recorridos de buses y estaciones de metro en las Líneas 1 y 5, incluyendo las estaciones San Pablo, Pajaritos, Las Rejas, Neptuno y Lo Prado.

En salud, la comuna dispone de cuatro Centros de Salud Familiar (CESFAM), uno por cada territorio, con derivación al Centro de Referencia de Salud Salvador Allende y otros centros de atención especializada.

La seguridad es garantizada por la 44^a comisaría de Carabineros, un satélite de la Brigada Investigadora de Robos Occidente (BIRO) de la Policía De Investigaciones De Chile, un servicio de seguridad ciudadana municipal y la Cuarta Compañía de Bomberos de Quinta Normal.

Lo Prado tiene 66 establecimientos educacionales que abarcan diferentes niveles de enseñanza: 26 de educación parvularia, 24 de educación básica, ocho de educación media, siete de educación especial y uno de educación para adultos. La mayoría de estos establecimientos son gratuitos o particulares subvencionados.

En términos de recreación, la comuna cuenta con complejos deportivos, un gimnasio, un estadio, una piscina municipal, un skatepark, canchas de fútbol y básquetbol públicas, y

áreas recreativas nocturnas en el eje San Pablo Poniente.

Además, la Oficina de Emprendimiento ofrece apoyo a emprendedores a través de incubadoras de negocios y asesorías en contabilidad, digitalización y otros temas.

d. Actividades y características económicas de la comuna

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de 2018 destaca la relevancia del emprendimiento de subsistencia, especialmente entre mujeres que optan por esta vía ante la falta de alternativas para sostener a sus familias. Estos emprendimientos se benefician de la alta conectividad de la comuna y el fortalecimiento del comercio en línea, aunque enfrentan desafíos como la informalidad y la falta de valor agregado.

En 2022, Lo Prado tenía 3.790 empresas, representando el 0,58% del total de empresas de la Región Metropolitana de Santiago. La comuna experimentó un crecimiento anual de empresas del 2,40% entre 2017 y 2022, por debajo del promedio regional. Las ventas

LO PRADO



Fuente: SII 2022

anuales en 2022 fueron de 4.533.510 UF, con un crecimiento promedio anual del 2,96%.

La mayoría de las empresas en Lo Prado son microempresas, que, aunque numerosas, presentan un bajo dinamismo en ventas y crecimiento. La comuna tiene pocas empresas grandes y medianas, lo que limita las oportunidades de empleo en estos segmentos.

En cuanto a la composición sectorial y evolución de la productividad, los sectores más relevantes en Lo Prado son el comercio, la industria, el transporte y la construcción, concentrando la mayor cantidad de empleados y ventas. Sin embargo, la productividad por trabajador disminuyó a una tasa de -2% anual entre 2017 y 2022, reflejando un estancamiento en la evolución económica de la comuna.

La informalidad laboral es alta, con un 45,52% de la población ocupada en trabajos sin información o ventas, y de esta porción, el 75,62% son mujeres. Este alto nivel de informalidad y precariedad laboral se concentra principalmente en sectores como el comercio y el servicio, donde predominan los empleos de baja remuneración y condiciones precarias.

e. Conclusión diagnóstico económico comunal

Lo Prado enfrenta importantes desafíos socioeconómicos, incluyendo bajos ingresos, alto desempleo y una alta informalidad laboral, especialmente entre la población femenina. La estructura empresarial de la comuna muestra un bajo dinamismo, con un crecimiento

limitado en el número de empresas y en las ventas. La productividad por trabajador también presenta una tendencia a la baja, reflejando las dificultades para mejorar la competitividad y el desarrollo económico local.

Para abordar estos desafíos, es crucial fomentar la formalización de emprendimientos y mejorar el acceso a capacitación y financiamiento. La colaboración entre el sector público y privado, así como el fortalecimiento de la infraestructura y servicios, son esenciales para impulsar el desarrollo económico y social de la comuna. Además, se deben implementar políticas que aborden las brechas de género y promuevan la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

En resumen, Lo Prado tiene potencial para mejorar su desarrollo económico a través de estrategias integradas que aborden las brechas existentes y promuevan un crecimiento inclusivo y sostenible. El enfoque en la formalización, la capacitación y la colaboración interinstitucional será clave para alcanzar estos objetivos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



**DEMO DAY
ACREDITACIÓN**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
RONDA DE PREGUNTAS**

VISIÓN DE FUTURO

a. Vocaciones comunales

La mirada a futuro y en lo que concentra el esfuerzo de este informe es en lograr que los vecinos tengan las herramientas para emprender de acuerdo a las oportunidades y retos que les presenta la vida, ya sean adultos mayores que por necesidad y/o vocación deciden trabajar por cuenta propia, ya sean mujeres cuidadoras que necesitan equilibrar su trabajo con sus labores de cuidado o jóvenes que se encuentran en la encrucijada de estudiar, emprender o buscar trabajos de bajos ingresos. Se busca darles a ellos y a todos los que emprenden las herramientas y oportunidades para que este sea un camino expedito y fructífero.

Con este fin, el enfoque será identificar estos grupos, hallar en qué puntos necesita capacitarse y/o están fallando, enmendar estas falencias y mantenerlos al tanto de oportunidades de participar en programas o fondos del Estado que les permitan potenciar sus negocios.

b. Vocaciones y focos estratégicos

Este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC) se alinea con los focos estratégicos del Gobierno de Santiago de encadenamientos productivos, innovación y sostenibilidad. Como Departamento de Desarrollo Económico la visión de capacitar y

entregar herramientas a los emprendedores siempre incluye un apartado de asociación entre negocios del mismo rubro y la importancia de encadenarse con otros negocios afines, ya sean proveedores o distribuidores.

Por otro lado, el fondo concursable municipal desde el año pasado incluye puntajes extras a negocios que tengan un enfoque sustentable, y desde este año se comenzarán a impartir cursos de impresión 3D que pueden ocupar material reciclado.

C. Principales estrategias

Las principales estrategias que se utilizarán para abordar los problemas sobre la falta de herramientas y financiamiento para el emprendimiento es la vinculación con los organismos estatales como el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), la Corporación de Fomento (CORFO), el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Lo Prado Emprende entre otros. Fundaciones que se dediquen específicamente a la capacitación sobre emprender, generadores de herramientas y conocimientos que les permitan desenvolverse como tal.

En cuanto a los jóvenes, el objetivo es que vean el emprendimiento como un camino legítimo y oportunidad de sustentar sus vidas de manera independiente. En este punto, la intervención en la educación es vital, para esto es necesario generar instancias en donde puedan aprender sobre educación financiera, qué es emprender, sus beneficios, etc.

Es importante fomentar la creación de redes y colaboración entre emprendedores, para compartir conocimientos, experiencias y recursos. Esto se puede lograr a través de la creación de espacios como encuentros, eventos, ferias y programas de mentoría dirigidos a ellos.

También se debe trabajar en fomentar a que el emprendedor se informe y postule a los diferentes programas de financiamiento, ya sean públicos o privados.

Otra estrategia es promover el uso de las tecnologías y la innovación dentro de sus negocios, de tal forma que esto les permita generar oportunidades de crecimiento. Aquí se pueden implementar cursos intensivos en donde las personas aprendan desde la creación de un correo electrónico a la toma de fotografías para publicar en redes sociales.

En resumen, algunas de las principales estrategias para abordar los problemas de falta de herramientas y financiamiento (Vinculado directamente al crecimiento) en el emprendimiento incluyen la vinculación con organismos estatales y fundaciones, la intervención en la educación, la creación de redes y colaboración entre emprendedores, promover la innovación y el desarrollo tecnológico.

d. Definición de iniciativas

Línea estratégica 1: esta tiene como finalidad entregar herramientas a mujeres cuidadoras y adultos mayores para apoyar el emprendimiento. Para esto, se cuenta con dos iniciativas principales:

- Alfabetización digital.
- Capacitaciones sobre costos, presupuestos, punto de equilibrio, flujo de caja, ventas, trámites legales, entre otros.

Actores involucrados:

- Municipalidad, Consejo Nacional de Seguridad (CNS), Rincón Tecnológico Lo Prado, universidades.

Indicadores:

- N° participantes.
- Postulación a fondos concursables.

Línea estratégica 2: esta tiene como finalidad acercar a los jóvenes al mundo del emprendimiento y entregarles herramientas útiles para su desarrollo en este, en caso que decidieron tomar este camino. Para esto se cuenta con dos iniciativas:

- Programa de emprendimiento a jóvenes.
- Capacitaciones sobre costos, presupuestos, punto de equilibrio, flujo de caja, ventas, trámites legales, entre otros.

Actores involucrados:

- Municipalidad, CNS, Fundación, Rincón Tecnológico Lo Prado, Universidades.

Indicadores:

- N° participantes.
- Encuesta de entrada y salida.

	Iniciativa 1	Iniciativa 2	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Línea estratégica 1	Alfabetización digital para el emprendimiento.	Capacitaciones sobre emprendimiento.	Municipalidad, CNS, Fundación, Rincón tecnológico Lo Prado, universidades.	\$12.000.000 (Prestación anual del relator).	1ra prioridad.	N° participantes. postulación a fondos concursables.
Línea estratégica 2	Programa de emprendimiento para jóvenes (Escuela).	Capacitaciones sobre emprendimiento.	Municipalidad CNS, Fundación, Rincón tecnológico Lo Prado, universidad.	\$12.000.000 (Prestación anual del relator).	2da prioridad.	N° participantes. encuesta de entrada y salida.

C. Equipo comunal

Encargados de supervisar:

- Oficina emprendimiento e innovación / Incubadora de negocios.

Encargados de ejecutar:

- Oficina emprendimiento e innovación / Incubadora de negocios.
- Capacitaciones sobre emprendimiento / Programa emprendimiento para jóvenes.

Colaboradores:

- Oficina Adulto Mayor / Oficina de Juventud / SERCOTEC / Programa Mujeres Jefas de Hogar.
- Rincón Tecnológico: Alfabetización digital.
Colaboradores: Oficina de Adulto Mayor / Oficina de juventud / Programa Jefas de Hogar.

En general, los mayores colaboradores son oficinas de la misma municipalidad, las cuales pueden entregar apoyo en convocatorias, espacios en donde realizar las actividades, material de apoyo, entre otros.

En este momento la Oficina de Emprendimiento cuenta también con apoyo del Centro de Negocios San Pablo, el cual puede realizar aportes no pecuniarios, como por ejemplo, relatores y/o mentores que puedan estar a cargo de los módulos que se quieren llevar a cabo, este es uno de los socios estratégicos más importantes con el cual cuenta la Oficina ya que, adicionalmente de contar con sus asesorías, también generan acompañamiento en cuanto a postulaciones de fondos concursables. En cuanto al Rincón tecnológico de Lo Prado, este genera valor a el proyecto encargándose de la iniciación de emprendedores en la alfabetización digital.

f. Medio de verificación e indicadores de éxito

Iniciativa 1:

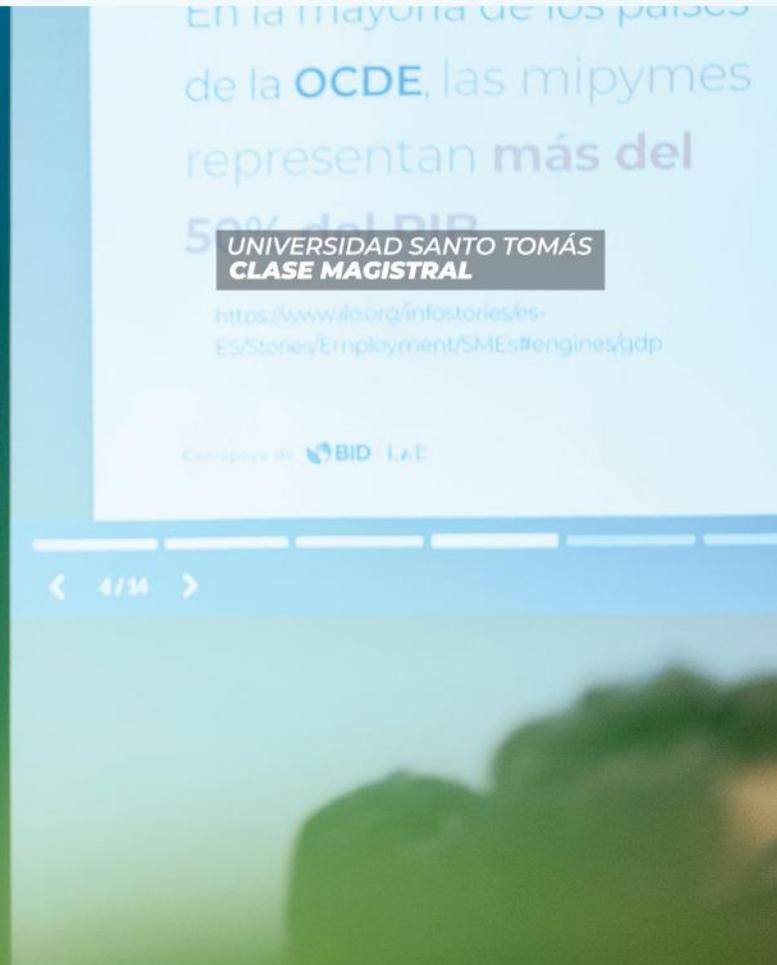
- **Alfabetización digital:** Un curso personalizado por mes, de ocho sesiones para ocho personas cada curso.
- **Total de beneficiados:** 96 (Verificación asistencia y encuesta de satisfacción).
- **Temáticas:** Emprendimiento, costos, presupuestos, ventas, trámites legales, marketing, etc.
- **Equipo 1:** Costos y presupuestos: programa intensivo de tres meses, en cual el emprendedor aprenderá cómo evaluar sus costos y realizar presupuestos. Este consistirá en dos clases semanales (Con el grupo) y dos reuniones virtuales individuales para enfocarse en el propio negocio.

Iniciativa 2:

- **Programa de emprendimiento a jóvenes:** 1 curso personalizado por mes, de ocho sesiones para ocho personas cada curso.
- **Total de beneficiados:** 96 (Verificación asistencia y encuesta de satisfacción).
- **Temáticas:** por definir.
- **Equipo 1:** por definir.



LA REINA
ALUMNOS UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



PLAN DE FINANCIAMIENTO

2

a. Detalle de inversiones requeridas para el PADEC

Debido a que las iniciativas propuestas son nuevas pero están dentro de las funciones que se cumplen como Departamento de Desarrollo Económico, se puede ocupar como financiamiento de los presupuestos que se tienen para el 2024. Además de esto se busca seguir realizando actividades con SERCOTEC, su Centro de Negocios San Pablo, incluyendo las iniciativas propuestas en este PADEC, y con esto contar con su ayuda para financiarlas.

Como nuevas fuentes de financiamiento que se podrían sumar se encuentran CORFO y fundaciones afines con las iniciativas a desarrollar.

b. Captura de financiamiento

Para la estrategia de alfabetización digital y capacitaciones, dirigidas a mujeres cuidadoras y adultos mayores se buscará financiamiento de SERCOTEC a través del Centro de Negocios San Pablo para las capacitaciones, que cuenta con estos fondos para iniciativas de este tipo en el territorio que abarca, y se han realizado estas colaboraciones en los años 2022 y 2023. Para la alfabetización digital se cuenta con un rincón digital financiado por la Unión Europea a través de la Fundación Por Todas que financió su construcción y actual funcionamiento.

Para las iniciativas de introducción al emprendimiento y capacitaciones dirigidas a jóvenes se buscará financiamiento de fundaciones y organismos públicos.

C. Vinculación del PADEC con el PLADECO

El PLADECO de la comuna de Lo Prado se encuentra en proceso de actualización por lo que se concentrará en los énfasis puestos por la alcaldía en la cuenta pública del año 2023 y focos nuevos debido al voto obligatorio que corre para las elecciones de este año.

Dicho lo anterior, se le dio especial atención a los adultos mayores, desde la salud y las infraestructuras que ocupan, y a las mujeres creando un gabinete de género. La iniciativa de alfabetización digital si bien no es nueva, sí le dará un nuevo foco hacia el emprendimiento, al igual que las capacitaciones sobre emprendimiento que en vez de manera esporádica, se harán de forma estratégica y focalizada.

También la alcaldía le da especial énfasis a los jóvenes, pero poniendo la atención en cultura y deporte, por lo que el programa de introducción y capacitación es una nueva arista desde donde abordar esta población.

d. Validaciones

Partiendo del hecho de que estas estrategias tienen como foco tres poblaciones específicamente: adultos mayores, mujeres cuidadoras y jóvenes, la validación en el

marco actual de elecciones para conseguir apoyos expeditos dentro del equipo municipal o del mismo alcalde debería ser favorable, considerando que en las próximas elecciones el voto es obligatorio, por lo que además de los adultos mayores y mujeres (Poblaciones a las que se suele apuntar las campañas) también deberán votar los jóvenes (Que por lo general votan en muy bajo porcentaje).

Además de las validaciones que se podrían necesitar del equipo municipal, ya que no son estrategias que van con iniciativas nuevas pero en línea con las funciones tendría que valorarse más con organismos externos a la comuna más que con el concejo municipal, por ejemplo. En esta línea, tendría que validarse frente a SERCOTEC, su Centro de Negocios San Pablo, CORFO o el Gobierno de Santiago a través de objetivos, lineamientos, focos en común que se tienen, para llevar a cabo las iniciativas de manera conjunta, mostrando así a la población y a los organismos que evalúan que no se trabaja en islas, sino que de manera mancomunada.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

A continuación se presentan iniciativas particulares, factibles de desarrollar y/o ejemplos para lo propuesto en el PADEC.

a. Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento Productivo.	Iniciativa 1: Alfabetización digital para el emprendimiento.	Entregar herramientas a mujeres cuidadoras y adultos mayores para apoyar el emprendimiento.
	Iniciativa 2: Programa de emprendimiento para jóvenes.	Acercar a los jóvenes al mundo del emprendimiento y entregarles herramientas útiles para su desarrollo.

**Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35*

b. Innovación como motor del desarrollo económico y social

Iniciativa	Ámbitos de Innovación	Tipo
Iniciativa 1: Alfabetización digital para el emprendimiento.	Adopción de tecnologías y modelos de producción.	Incremental
Iniciativa 2: Programa de emprendimiento para jóvenes.	Participación y colaboración.	Incremental

C. Esfuerzos versus beneficios

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
Iniciativa 1: Alfabetización digital para el emprendimiento.	Medio	Alto
Iniciativa 2: Programa de emprendimiento para jóvenes.	Medio	Alto

d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de Entorno
Iniciativa 1: Alfabetización digital para el emprendimiento.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas alfabetizadas año 1}}{\text{N}^\circ \text{ de personas alfabetizadas año 0}} * 100.$
Iniciativa 2: Programa de emprendimiento para jóvenes.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas año 1}}{\text{N}^\circ \text{ de personas capacitadas año 0}} * 100.$

e. Grupo de beneficiados versus nuevas economías

Iniciativa	Grupo objetivo	Nueva economía
Iniciativa 1: Alfabetización digital para el emprendimiento.	Adulto Mayor	Plateada
Iniciativa 2: Programa de emprendimiento para jóvenes.	Jóvenes	Naranja

f. Diseño de iniciativas

	Tareas
Iniciativa 1. Alfabetización digital para el emprendimiento.	Programas de capacitación en habilidades digitales.
	Recursos educativos en línea.
	Mentoría y apoyo personalizado.
Iniciativa 2. Programa de emprendimiento para jóvenes.	Desarrollo de habilidades empresariales.
	Mentoría y apoyo personalizado.
	Fomento de la creatividad y la innovación.



PAINE
INTRODUCCIÓN



CURACAVI
COFFE BREAK



**SANTIAGO
DEMO DAY**





PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL